

## **ACTA No. 29/2014.**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE, DA INICIO LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015**, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES DENTRO DEL RECINTO LOS CC. C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO; LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES PROPIETARIOS: LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ, L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA, LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO, C. ISRAEL URÍAS ALVARADO, ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO, PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO, T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA Y C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE RECIBIÓ LLAMADA TELEFÓNICA DE LA REG. LIC. MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO, DONDE INFORMA QUE NO PODRÁ ASISTIR A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY, POR CUESTIONES DE SALUD.

2.- ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL POR ENCONTRARSE PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015.

3.- ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**: 1.- LISTA DE PRESENTES. 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. 3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. 4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014. 5.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, DESARROLLO AGROPECUARIO, EN RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO QUE SE DESARROLLARÁ EN LA EXPO AGROPECUARIA 2014 Y PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA EXPO AGROPECUARIA 2014, 6.- CLAUSURA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

### **4.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.**

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 HA REVISADO LAS ACTIVIDADES QUE DE ALGUNA MANERA GENERAN TODO UN EJERCICIO DE TRABAJO QUE CONLLEVAN UNA RESPONSABILIDAD Y PARA ESO ES IMPORTANTE HACER DEL CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO QUE POR RAZONES ESPECÍFICAS DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES DENTRO DEL PROPIO COMITÉ, SE HAN TENIDO DIFERENTES MOVIMIENTOS EN CUANTO A PRESUPUESTO, LA TEMPORADA DE FERIA ES ÉPOCA DE LLUVIAS Y SE REQUIERE DE UN ENLONADO PARA EL TEATRO DEL PUEBLO, EL CUAL SE PRESUPUESTÓ INICIALMENTE POR UN MONTO DE \$200,000.00, PERO AHORA SE REQUIERE DE UNA ESTRUCTURA DE ALUMINIO ACOMPAÑADA DE ENLONADO ESPECÍFICO, AL VERLO DE ESA FORMA NO SE TIENE EL RECURSO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA ESA FINALIDAD, POR ESO SE SOLICITA UNA MODIFICACIÓN, ASÍ MISMO EL NÚMERO DE EMPLEADOS QUE SE PUEDEN CONTRATAR OBEDECE A LA NECESIDAD QUE SE TIENE PARA QUE UN NÚMERO IMPORTANTE DE CIUDADANOS PARTICIPE EN LA ORGANIZACIÓN DE LA FERIA, COMO ES LA LIMPIEZA DEL TEATRO DE PUEBLO Y EN LAS VENTAS AL INTERIOR DEL MISMO, SE QUIERE CUBRIR TODOS LOS ESPACIOS PARA BRINDAR UNA BUENA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, EL COSTO DE LA ENTRADA AL TEATRO DEL PUEBLO RADICA DE \$30.00 A \$80.00, LO QUE NO ES UNA CANTIDAD DE PESO EN LA ECONOMÍA PARA LA CIUDADANÍA, SE MANEJARÁN ADEMÁS PULSERAS PARA QUE LA CIUDADANÍA TENGA LA OPORTUNIDAD DE ESTAR DENTRO DEL TEATRO DE PUEBLO Y ESTO NO SE TENÍA CONTEMPLADO DEBIDO A QUE ANTERIORMENTE SE CONTEMPLABA BOLETAJE, SE DESTINARÍA UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE \$80,000.00 PARA BOLETAJE, PERO NO ES SUFICIENTE PARA TENER SEGURIDAD EN EL ACCESO AL TEATRO DEL PUEBLO, LO QUE CONLLEVA A BUSCAR ESTRATEGIAS PARA TENER EL CONTROL DE LA ENTRADA, TAMBIÉN DE MANERA EXTRAORDINARIA SE TIENE LA PARTICIPACIÓN EN TOROS, MISMA QUE SERÁ ORGANIZADA POR EL MISMO COMITÉ Y HOY POR HOY SE VE IMPORTANTE QUE LA COORDINACIÓN DE FERIA ESTÉ AL PENDIENTE, LO QUE GENERARÁ UN INGRESO A FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, SE PRETENDE CONTAR CON UN ELENCO INTERESANTE QUE MOTIVE A LA CIUDADANÍA NO SÓLO DEL MUNICIPIO SINO DE LA REGIÓN, PUES SE TIENE LA ESPERANZA DE QUE AUMENTE EL INGRESO POR TODAS LAS TAQUILLAS, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y EL TRABAJO ARDUO QUE SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MEJOR FERIA Y TENER

CAPACIDAD ECONÓMICA Y DE ORGANIZACIÓN PARA ENTREGAR A LA CIUDADANÍA LA FERIA QUE SE MERECE, SIN EMBARGO ESO NO EXIME A QUE PUEDA HABER FALLAS, HABRÁ UN EVENTO DE PRE-FERIA COMO EL RELACIONADO CON LA APERTURA DE LA FLOR MÁS BELLA Y SE PUDO OBSERVAR LA AUDIENCIA QUE SE TUVO EN EL MISMO, LO QUE IMPLICA UN PROCESO DE TRABAJO Y YA SE CONCRETIZA UN EVENTO DE PRE-FERIA IMPORTANTE QUE SE TENDRÁ FRENTE A LA PARROQUIA DE ESTA CIUDAD Y YA SE CUENTA CON ANUENCIA DE UNA BANDA DE MÉXICO EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2014 Y EN UN ESCENARIO PRIMOROSO, TODO ESTO SON COSAS QUE NO ESTABAN PREVISTAS Y SON IMPORTANTES CONTEMPLAR, EN DEPORTES TAMBIÉN HAY COSAS INTERESANTES Y LOS LLEVA A TENER UN MOVIMIENTO EN EL PROPIO PRESUPUESTO, CONSIDERANDO QUE SE TENDRÁ EL SOPORTE SUFICIENTE, POR ESO SE CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO REVISAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, SOLICITA SE LE CONCEDA EL USO DE LA VOZ A LA C. MORAYMA GUADALUPE LUGO LOREDO, AUXILIAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.

LA C. MORAYMA GUADALUPE CHARRE PALACIOS PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE, EN INGRESOS LA MODIFICACIÓN RADICAN EN INCLUIR EL INGRESO DE LA CORRIDA DE TOROS POR \$200,000.00 Y \$30,000.00 DE PATROCINADORES, PUES NO SE CONTABA CON ELLOS PERO GRACIAS A LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HAY PERSONAS QUE QUIEREN PARTICIPAR COMO PATROCINADORES EN LOS EVENTOS DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, ASÍ COMO EL INGRESO DE TAQUILLAS, ANTERIORMENTE SE CONTEMPLABA POR \$2,500,000.00 Y QUE AHORA SUFRE UNA MODIFICACIÓN PARA QUEDAR EN \$3,064,000.00.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA QUE SE PENSÓ EN LAS PULSERAS COMO MEDIDA PORQUE EL TEATRO DEL PUEBLO TENDRÁ UNA UBICACIÓN DISTINTA A LOS JUEGOS MECÁNICOS, LAS CUALES FUNCIONARÁN COMO BOLETOS Y SERVIRÁN COMO IDENTIFICACIÓN, EL AÑO PASADO HUBO PERSONAS QUE INGRESARON A LA FERIA SIN PAGAR, BRINCÁNDOSE POR ALGÚN LUGAR, ESAS PULSERAS SON A PRUEBA DE AGUA Y LA COTIZACIÓN DE LAS MISMAS CON IVA ES DE \$0.81 Y SE TIENE PREVISTO MANDAR HACER 200,000 PULSERAS, LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS PARA CADA DÍA Y SERÁN DIFERENTES; LA IDEA DEL IMPLEMENTARLO ES CONTAR CON PATROCINADORES Y PONER EN LA PULSERA EL LOGOTIPO DEL PATROCINADOR Y EL DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, SIN EMBARGO POR EL TIEMPO ES NECESARIO HACER EL TRATO CON EL PROVEEDOR Y SE HA TENIDO ACERCAMIENTO CON LOS PATROCINADORES, EL RECURSO QUE ESTOS APORTEN INGRESARÁ DIRECTAMENTE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, SE CONFÍA EN QUE EL RECURSO QUE APORTEN LOS PATROCINADORES SEA MAYOR A LOS \$30,000.00, SE DA OPORTUNIDAD AL COMERCIANTE LOCAL QUE SE ANUNCIE EN LA FERIA.

LA C. MORAYMA GUADALUPE CHARRE PALACIOS SEÑALA QUE EN CUANTO A LOS EGRESOS HAY MODIFICACIÓN EN LAS PARTIDAS DE SUELDO PERSONAL EVENTUAL PUES INICIALMENTE SE CONSIDERÓ LA CANTIDAD DE \$110,000.00 Y AHORA SE MODIFICA A LOS \$200,000.00, EN TRABAJOS DE IMPRENTA, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN POR \$175,000.00 Y AHORA SE AUMENTA A \$300,000.00, PARA EL EVENTO DE REINA SE PRESUPUESTÓ LA CANTIDAD DE \$50,000.00 Y AHORA SERÁN \$60,000.00, PARA EL EVENTO DE LA REINA DE LA FLOR MÁS BELLA ORIGINALMENTE SE CONSIDERÓ LA CANTIDAD DE \$70,000.00 Y AHORA SE REDUCE A \$60,000.00, EN OTROS ARRENDAMIENTOS PARA ENLONADO SE CONSIDERÓ LA CANTIDAD DE \$200,000.00 Y AHORA SE AUMENTA A \$350,000.00, LO MISMO SUCEDE EN ESCENARIO DONDE ORIGINALMENTE SE CONSIDERÓ LA CANTIDAD DE \$400,000.00 Y AHORA AUMENTA A \$464,000.00, EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE PRESUPUESTÓ EN \$200,000.00 Y AHORA AUMENTA A \$210,000.00, ADEMÁS HAY RUBROS QUE NO SE TENÍAN CONTEMPLADOS COMO LA CORRIDA DE TOROS POR \$250,000.00, EL CUAL NO ESTABA PRESUPUESTADO, ASÍ COMO EL PERIFONEO Y ROTULADO DE BARDAS POR \$30,000.00, RENTA DE BAÑOS MÓVILES POR \$35,000.00 Y CONDUCCIÓN DE DIVERSOS EVENTOS POR \$40,000.00, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DA UN TOTAL EN AMBOS RUBROS POR \$9,180,300.00.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE APARTE DE QUE EXISTA UN PROGRAMA GENERAL, SE MANDARÁN IMPRIMIR TRÍPTICOS DE LOS EVENTOS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN CADA UNO DE LOS RUBROS PARA DARLES DIFUSIÓN; EL AÑO PASADO SE TUVO TODO EL PROGRAMA EN UN CARTEL Y ESO NO PERMITIÓ QUE LA CIUDADANÍA ANALIZARA CON CLARIDAD LA INFORMACIÓN Y HOY SE PODRÁ OFRECER MAYOR DIFUSIÓN DE CADA UNO DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, TOROS, CHARRERÍA, ETC.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA COMENTA QUE SEGURAMENTE EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 YA LO PREVIÓ, PERO SERÍA INTERESANTE QUE LAS PULSERAS TUVIERAN ALGUNOS FILTROS DE SEGURIDAD, PORQUE FÁCILMENTE PODRÍAN CLONARSE Y PARA QUE EXISTA CONTROL.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO INFORMA QUE SE PRETENDE CAMBIAR POR DÍA EL COLOR Y PROVEEDOR DE LA PULSERAS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REITERA QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE LAS PULSERAS SE REALIZARÍA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PERO PARA DAR CERTIDUMBRE SE MANEJARÁ A TRAVÉS DE RECIBOS Y SÓLO SE PODRÁ ANUNCIAR QUIEN TENGA DICHO RECIBO DE PAGO, PARA QUE NO HAYA COMERCIANTES QUE SE ANUNCIEN SIN SER PATROCINADORES, EJEMPLIFICÓ QUE SU NEGOCIO DE PAPELERÍA TAMBIÉN ESTARÁ PARTICIPANDO EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2014, POR LO QUE HARÁ LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA MENCIONA QUE LA MODIFICACIÓN ES REFERENTE AL TRABAJO QUE SE HA REALIZADO Y SON COSAS QUE NO SE TENÍAN CONTEMPLADAS QUE LA CIUDADANÍA MERECE.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MANIFIESTA QUE LOS PROCESOS TIENEN QUE SER LEGALES, EL COMITÉ NO PIENSA CON LA IMAGINACIÓN DE OTROS SINO CON LA PROPIA Y SE CAMINARA FIRME, AL FINAL DE ESTA TAREA SE ENTREGARÁN CUENTAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PUNTUALIZA QUE LA FERIA DEL MUNICIPIO NO SE VE COMO NEGOCIO SINO QUE ES PARA SACAR ADELANTE UNA DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA LA MISMA POBLACIÓN, SI SE PIENSA EN UN PRESUPUESTO DE \$9,180,300.00 NO ES PARA GANAR EL DOBLE, EL SALIR A MANO YA ES GANANCIA E INVITA A QUE LA TRANSPARENCIA CONTINÚE, CONFÍA Y SABE QUE EL TRABAJO SE VA A SACAR ADELANTE, LA CONFIANZA SIGUE PUESTA EN LA LABOR QUE SE REALIZA, FELICITA Y AGRADECE AL COMITÉ PORQUE TUVO LA VISIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE DEBEN ASIGNAR EN INGRESOS Y EGRESOS.

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ REFIERE QUE EL PRESUPUESTO HA SIDO APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO EN UNA OCASIÓN PASADA Y ESTA MODIFICACIÓN HABLA BIEN DE QUE EXISTE UNA BUENA ORGANIZACIÓN, REFERENTE A LOS INGRESOS, APLAUDE LA DISPOSICIÓN QUE HA TENIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA ESTE EVENTO E INVOLUCRARSE DE MANERA PERSONAL Y PONE EL EJEMPLO EN EL TEMA DE LOS ANUNCIANTES COMO COMERCIANTE LOCAL PARA QUE EN LO FUTURO SE FORME ESTE TIPO DE INGRESOS, EL ÉXITO DE INGRESOS ADEMÁS DE LAS TAQUILLAS, UN BUEN ELENCO ARTÍSTICO, ETC., QUE LOS GARANTIZAN, TAMBIÉN DEPENDE DE QUE EL MUNICIPIO TENGA EL CONTROL DE LOS SERVICIOS QUE ALREDEDOR DE LA FERIA SE PRESTAN, AL TENER UNA EXPECTATIVA EN SANITARIOS Y SE DEJA QUE HAYA ESE TIPO DE ESTABLECIMIENTO DONDE SE COBRA LA ENTRADA SIN QUE HAYA CONTROL DE FISCALIZACIÓN, DE IGUAL MANERA EN ESTACIONAMIENTO, SI EXISTEN EXPECTATIVAS DE OBTENER INGRESOS POR ESO CONCEPTO, NO SE DEBE DEJAR QUE EXISTA O QUE HAYA OTROS NEGOCIOS EN LA PERIFERIA Y TENER CONTROL DE TRÁNSITO MUNICIPAL PARA QUE SE DEJEN LIBRES LAS VÍAS PÚBLICAS, ASÍ ES CÓMO SE VAN HACIENDO LAS COSAS Y ES COMO SURGE EL TEMA DE LOS INGRESOS, SE OBSERVA QUE LA FERIA TIENE OTRAS CARACTERÍSTICAS, NO SE CUENTA CON INSTALACIONES PARA LA EXPO-COMERCIAL Y EFECTIVAMENTE UNA FERIA NO ES NEGOCIO, SINO QUE CUMPLE UNA ENCOMIENDA QUE EL PUEBLO OTORGA PARA HACER UN FESTEJO CON SUMA RESPONSABILIDAD, UNA INVERSIÓN INMOBILIARIA Y DE INFRAESTRUCTURA QUE SE UTILIZA PARA UN FERIA POR 10 O 15 DÍAS, NO ES ALGO IDÓNEO, LA TECHUMBRE Y EL ENLONADO NO ES GRAVOSO PARA EL MUNICIPIO, EN LUGAR DE ESTAR PREVIENDO MILLONES DE PESOS NO ESTAMOS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, SIN ESTAR EN CONDICIONES DE HACERLO Y EN LA MEDIDA DE HACER QUE ESTOS EVENTOS SEAN AUTOSUSTENTABLES, QUE AHORA EN ESTA FERIA SE VEA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y NIÑOS PARA QUE SE DIVIERTAN, POR SU PARTE TIENE CONFIANZA DE QUE LAS CUENTAS SERÁN TRANSPARENTES PUES ES LO QUE MÁS EXIGE LA CIUDADANÍA, EN EL PRESUPUESTO SE PUEDE OBSERVAR LOS DIFERENTES CONCEPTOS EN LOS QUE SE GASTA EN UNA FERIA, ESTE COMITÉ PRESENTA LAS CUENTAS DE MANERA TRANSPARENTE Y ESO ES SANÓ, SOLICITA TRANSPARENCIA PARA QUE NO HAYA SEÑALAMIENTOS NI OBSERVACIONES, DE LOS CONCEPTOS QUE OBSERVA Y QUE NO ESTÁ DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES DEL MUNICIPIO SON EL PAGAR

\$70,000.00 EN UN EVENTO DE REINA, PERO ES UNA TRADICIÓN, POR LO TANTO ESTOS CONCEPTOS NO TIENEN LA MISMA REGULARIZACIÓN QUE LOS PREVISTOS EN EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ES UN COMITÉ DE FERIA, ES UN ORGANISMO PARAMUNICIPAL Y NO PUEDE HABER CONCURSOS NI DE ARTISTAS PORQUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS NO TIENE CRITERIOS PARA CALIFICAR NI DESCALIFICAR HONORARIOS O POPULARIDAD, PARA ESO ESTÁ EL COMITÉ DE FERIA Y HAY CIUDADANOS QUE VALORAN LAS PROPUESTAS, EXISTE UN SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PERO ESTE ES UN PRESUPUESTO AUTÓNOMO PORQUE TIENEN SUS PROPIOS INGRESOS Y NO TIENE CARACTERÍSTICAS DE INGRESOS PÚBLICOS COMO LOS IMPUESTOS, ESA ES LA CONTABILIDAD DEL COMITÉ DE FERIA, ESTE PRESUPUESTO SE HACE PÚBLICO EN ESTE MOMENTO, EL COMITÉ DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014 SEGUIRÁ LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REITERA QUE PARA LAS PULSERAS ESTÁ ABIERTA LA INVITACIÓN Y HAY 8 ESPACIOS PARA ANUNCIARSE Y VARIOS COMERCIANTES ESTÁN POR RESOLVER Y ES PROBABLE QUE EL 70% ESTÉ CUBIERTO POR LOS COMERCIANTES LOCALES.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA DICE QUE EL GASTO DE REINAS COMO ES COSTUMBRE EN AÑOS ANTERIORES Y AHORA EL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA ES POCO, EL RECURSO PRÁCTICAMENTE SE DESTINA PARA EL VESTUARIO, ARREGLO DE LAS CANDIDATAS, ARREGLO DEL ESCENARIO, ETC.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

NO.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	SUPLEMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA
1	COMERCIANTES CALLE ALDAMA	\$ 234,600.00			\$ 234,600.00
2	COMERCIANTES EXPO-COMERCIAL (STANDS)	\$ 180,000.00			\$ 180,000.00
3	COMERCIANTES AMBULANTES ÁREAS FERIA	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
4	CONCESIÓN GRITONES	\$ 235,000.00			\$ 235,000.00
5	COCINA EXTERIOR TEATRO DEL PUEBLO (6)	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00
6	CONCESIÓN SANITARIOS PALENQUE	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00
7	CONCESIÓN SANITARIOS FUTBOL RÁPIDO	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00
8	CONCESIÓN SANITARIOS MÓVILES	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00
9	CONCESIÓN SANITARIOS UNIDAD DEPORTIVA	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00
10	ESTACIONAMIENTOS	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00
11	EXCLUSIVIDAD DE REFRESCO	\$ 25,000.00			\$ 25,000.00
12	EXCLUSIVIDAD DE CERVEZA	\$ 200,000.00			\$ 200,000.00
13	SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 4,031,500.00			\$4,031,500.00
14	BARRAS PARA VENTA DE CERVEZA (5)	\$ 120,000.00			\$ 120,000.00
15	INGRESOS TAQUILLA	\$ 2,500,000.00	\$ 564,000.00		\$3,064,000.00
16	AMBULANTES INTERIOR TEATRO DEL PUEBLO	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00
17	COBRO ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIANTES	\$ 16,000.00			\$ 16,000.00
18	INTERESES BANCARIOS	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00
19	INGRESOS COMERCIANTES CENTRO (EXPO-ARTESANAL)	\$ 1,000.00			\$ 1,000.00

20	CARRERA DE CABALLOS	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00
21	INGRESOS COMIDA DEL REENCUENTRO	\$ 1,200.00			\$ 1,200.00
22	CONCESIÓN JUEGOS MECÁNICOS	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00
23	RECAUDACIÓN EVENTO FLOR MÁS BELLA	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00
24	CONCESIÓN BAILE FERIA	\$ 75,000.00			\$ 75,000.00
25	CONCESIÓN BAILE FLOR MÁS BELLA	\$ 75,000.00			\$ 75,000.00
26	INGRESOS CORRIDA DE TOROS	\$ ---	\$ 200,000.00		\$ 200,000.00
27	PATROCINADORES	\$ ---	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,386,300.00</b>	<b>\$ 794,000.00</b>	<b>\$ ---</b>	<b>\$9,180,300.00</b>

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2014.

NO.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	SUPLEMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA
1	SUELDO PERSONAL EVENTUAL	\$ 110,000.00	\$ 90,000.00		\$ 200,000.00
2	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 30,000.00			\$ 30,000.00
3	VIÁTICOS	\$ 12,500.00			\$ 12,500.00
4	GASTOS DE LAS OFICINAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 47,500.00			\$ 47,500.00
5	TRABAJOS DE IMPRENTA, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 175,000.00	\$ 125,000.00		\$ 300,000.00
6	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS	\$ 160,000.00			\$ 160,000.00
7	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 95,000.00			\$ 95,000.00
8	EVENTO REINA	\$ 60,000.00		\$10,000.00	\$ 50,000.00
9	EVENTOS FLOR MÁS BELLA	\$ 60,000.00	\$ 10,000.00		\$ 70,000.00
10	CUOTAS SINDICALES	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00
11	VARIEDAD TEATRO DEL PUEBLO	\$ 5,800,000.00			\$5,800,000.00
12	OTROS ARRENDAMIENTOS (ENLONADO, SILLAS)	\$ 200,000.00	\$ 150,000.00		\$ 350,000.00
13	ESCENARIO (ROCK SHOW) OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 400,000.00	\$ 64,000.00		\$ 464,000.00
14	JUEGOS PIROTÉCNICOS	\$ 60,000.00			\$ 60,000.00
15	EVENTOS CULTURALES	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00
16	RECONOCIMIENTOS OFICIALES	\$ 100,000.00			\$ 100,000.00
17	EVENTOS DEPORTIVOS	\$ 200,000.00	\$ 10,000.00		\$ 210,000.00
18	EVENTOS TURÍSTICOS (EXPO ARTESANAL)	\$ 250,000.00			\$ 250,000.00
19	COMIDA DEL REENCUENTRO	\$ 15,000.00			\$ 15,000.00
20	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 5,000.00			\$ 5,000.00
21	COMISIONES BANCARIAS	\$ 1,300.00			\$ 1,300.00
22	EVENTOS DE CHARROS	\$ 50,000.00			\$ 50,000.00
23	EVENTOS REINA Y FLOR DE ORO	\$ 35,000.00			\$ 35,000.00
24	CORRIDA DE TOROS	\$ ---	\$ 250,000.00		\$ 250,000.00
25	PERIFONEO Y ROTULADO DE BARDAS	\$ ---	\$ 30,000.00		\$ 30,000.00
26	RENTA DE BAÑOS MÓVILES	\$ ---	\$ 35,000.00		\$ 35,000.00
27	CONDUCCIÓN DE DIVERSOS EVENTOS	\$ ---	\$ 40,000.00		\$ 40,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8,386,300.00</b>	<b>\$ 804,000.00</b>	<b>\$ 10,000.00</b>	<b>\$9,180,300.00</b>

SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN NO SE ENCUENTRA PRESENTE EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA QUE RECIBIÓ UNA LLAMADA TELEFÓNICA DEL REG. C.P. JOSÉ JUAN FLORES CABRERA QUIEN INDICA QUE NO PUDO ASISTIR A LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY PORQUE LE SURGIÓ UN IMPREVISTO.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO RAZONA SU VOTO A FAVOR PORQUE SIGUE FIRME Y CONSCIENTE DE LA ALTA RESPONSABILIDAD QUE TIENE COMO REGIDOR Y QUE NO BUSCA EL MEDIO O FORMA PARA NO DAR LA CARA Y APROBAR UNA ACCIÓN DE ESTE TIPO, DESDE EL PRINCIPIO QUE ASUMIÓ LA RESPONSABILIDAD QUE EL PROPIO AYUNTAMIENTO LE MANDATO SEGUIRÁ HASTA EL ÚLTIMO SEGUNDO EN TODAS LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN ESTA FERIA.

**5.- DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, DESARROLLO AGROPECUARIO, EN RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO QUE SE DESARROLLARÁ EN LA EXPO AGROPECUARIA 2014 Y PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA EXPO AGROPECUARIA 2014.**

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO PARA ENFOCARSE EXCLUSIVAMENTE EN LOS PUNTOS DE ACUERDOS, LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ASÍ MISMO, LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA SEÑALA QUE EL ASUNTO RELACIONADO CON EL MEJORAMIENTO GENÉTICO SE REGRESÓ A COMISIÓN PARA VER DE DÓNDE SE PODRÍA OBTENER RECURSO PARA DESTINARLO A LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES COMO APOYO DE GANADO A LOS PRODUCTORES DE ESTE MUNICIPIO DENTRO DE LA EXPO AGROPECUARIA 2014, POR LO QUE SE TRABAJÓ CON EL DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SE SOLICITA TRASPASAR RECURSOS DE LOS REMANENTES DEL AÑO 2011 Y 2005 QUE DA UN TOTAL DE \$239,650.00, SE SOLICITÓ LA CERTIFICACIÓN DE ESTE PRESUPUESTO POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. COMO COMISIONES UNIDAS SE AUTORIZA ESE MOVIMIENTO, QUE SE INYECTE EL RECURSO COMPLETO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO QUE SE DESARROLLARA EN LA EXPO AGROPECUARIA 2014.

LA REG. T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA COMETA QUE EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ANTERIOR SE HABLABA DE MODIFICAR ALGUNOS DE LOS CONCEPTOS QUE EL DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PROPONE CONTEMPLAR DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA EXPO AGROPECUARIA 2014, POR LO QUE SE DIO A LA TAREA DE VERIFICAR PARTIDAS PRESUPUESTALES DE DONDE SE PODRÍA OBTENER RECURSO, A EFECTO DE NO DAÑAR EL PRESUPUESTO CONTEMPLADO, POR ESO SE OBTIENE ESA CANTIDAD.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA SEÑALA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO CUENTA CON LA PARTIDA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO Y TIENE UN RECURSO DE \$21,000.00, LO QUE SE ESTARÍA SUMANDO AL RECURSO QUE SE MUEVA PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, DESARROLLO AGROPECUARIO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, DESARROLLO AGROPECUARIO, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL TRASPASO DE RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR EL MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA EXPO AGROPECUARIA 2014 PARA APOYO DE GANADO (SEMENTALES) A LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR LA CANTIDAD DE \$239,650.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), MISMA QUE SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**

PARTIDA PRESUPUESTAL		EJERCICIO	MONTO
8 2 3 00 1001 32 080 50 501 1212 00	SUELDOS ASIMILADOS A SALARIOS	2011	\$ 144,650.00
8 2 3 00 1001 32 080 12 122 6321 01	OPCIONES PRODUCTIVAS (CRUZADA CONTRA EL HAMBRE)	2011	\$ 64,000.00
8 2 2 00 1001 35 080 12 120 4341 01	CAMPAÑA DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS	2005	\$ 31,000.00

			<b>\$239,650.00</b>
--	--	--	---------------------

EL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ MENCIONA QUE LA DEVOLUCIÓN DE ESTE DICTAMEN A LA COMISIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PARA EL POSIBLE FONDEO DE ESTE RECURSO DAN CUENTA DE QUE LA PRIMERA NOTICIA AL MENCIONAR QUE NO HAY DE DONDE OBTENER EL RECURSO, LO QUE SE OBSERVA ES QUE SI HAY VOLUNTAD APARECE, NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SE HABLA DE LA FALTA DE RECURSO Y DE LA FALTA DE EJERCICIO POR ESTAS DEPENDENCIAS PARA REALIZAR AJUSTES, POR SU PARTE PREGUNTARÍA A LA TESORERÍA MUNICIPAL SOBRE LAS CUENTAS QUE SE TIENEN AÚN SIN EJERCER, PORQUE ENTONCES SI ESTO SE DEJA DE ESA MANERA POSIBLEMENTE DE ESTA FECHA AL MES DE AGOSTO SE PODRÁN ALCANZAR OTROS \$140,000.00, HABLANDO DEL TEMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO ESA DEBE SER UNA DE LAS METAS PRINCIPALES DE ESTE GOBIERNO PARA FORTALECER EL TEMA DE LA PRODUCCIÓN GANADERA, AÚN HAY UN MES PARA VERIFICAR Y SEGUIR HACIENDO ESTE EJERCICIO, SEGURAMENTE SE ENCONTRARÁ EL RECURSO NECESARIO.

EL REG. PROF. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO DICE QUE PARA TRANQUILIDAD DEL REG. LIC. SAÚL LINO MARTÍNEZ RECONOCE LAS PALABRAS CELEBRES QUE DEJAN UN EJEMPLO EN LA CULTURA Y NO CUALQUIERA LO PUEDE HACER, SU FRASE ES OCÚPATE, NO TE PREOCUPES.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA MENCIONA QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN SE REFIERE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA EXPO AGROPECUARIA 2014, LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR SE PRESENTÓ, ES UN PRESUPUESTO IGUAL AL DEL AÑO PASADO Y SOLO SE MUEVE UN EVENTO DE ULTRALIGERO Y EN SU LUGAR SE REALIZARÁ UN EVENTO CANINO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, DESARROLLO AGROPECUARIO.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y, DESARROLLO AGROPECUARIO, Y POR TANTO SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA LA EXPO AGROPECUARIA 2014, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:**

#### **PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			
EXPO AGROPECUARIA			\$ 441,000.00
GANADERÍA BAJO ESTIAJE			\$ 40,970.00
<b>OTROS INGRESOS</b>			
ARGOLLAS	70	\$ 350.00	\$ 24,500.00
CORRALETAS	10	\$ 400.00	\$ 4,000.00
STAND INTERIORES	18	\$ 800.00	\$ 14,400.00
STAND EXTERIORES (1)	10	\$ 1,500.00	\$ 30,000.00
STAND EXTERIORES (2)	6	\$ 2,500.00	
STAND INSTITUCIONALES		GRATUITOS DEBIDO A QUE NO OFRECEN NINGÚN PRODUCTO DEL QUE SE OBTENGA REMUNERACIÓN.	
RESTAURANTE	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
BARRAS	1	\$ 1,981.00	\$ 1,981.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 561,851.00</b>

#### **PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

RUBRO	CONCEPTO	CONCEPTO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS	TEPETATE	VIAJE	3.00	\$ 800.00	\$ 2,400.00
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS	GRAVA (SELLO)	VIAJE	4.00	\$ 2,200.00	\$ 8,800.00

2411	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS	ARENA	VIAJE	2.00	\$ 1,600.00	\$ 3,200.00
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MINERALES NO METÁLICOS	PET 2 ½"	TRAMO	2.00	\$ 1,000.00	\$ 1,800.00
2421	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO	CEMENTO	BULTO	20.00	\$ 140.00	\$ 2,800.00
2431	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CAL Y YESO	CALHIDRA	BULTO	20.00	\$ 80.00	\$ 1,600.00
2441	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE MADERA	ASERRIN	VIAJE	50.00	\$ 80.00	\$ 4,000.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE STANDS INTERIORES, EXTERIORES Y BAÑOS	VARIOS	VARIOS	\$ 76,000.00	\$ 76,000.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	ALUMBRADO	VARIOS	VARIOS	\$ 34,000.00	\$ 34,000.00
3821-04	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	ARREGLOS FLORALES	PIEZAS	VARIOS	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	FUMIGACIÓN	SERVICIO	1.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	MANO DE OBRA PLOMERÍA	SERVICIO	VARIOS	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$145,100.00</b>

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE ENVIÓ UN OFICIO DONDE EL SECTOR DE SALUD A TRAVÉS DE ISAPEG Y DEL CAISES LOCAL INFORMA QUE SE ASIGNA EN PRÉSTAMO EL TERRENO DONDE ANTERIORMENTE SE HACÍA LA FERIA Y POR TODO EL MES DE AGOSTO DE 2014 SE CUENTA CON EL PREDIO. AGREGA QUE EN ACUDIÓ A UNA REUNIÓN EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO PARA TRATAR ASUNTOS DE VIVIENDA, ASÍ MISMO ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO CON EL ING. MANUEL VENEGAS PARA VER CUESTIONES RESPECTO A OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, ENFOCADAS A LA CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS DE TRES NIVELES, CREMATORIO, CAPILLA ARDIENTE, CRIPTAS PARA CENIZAS Y LAS INSTALACIONES QUE SE REVISAN SON LAS HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y ELÉCTRICAS, DONDE HABRÁ UNA INVERSIÓN APROXIMADA A LAS \$13,000,000.00.

EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO MENCIONA QUE ES IMPORTANTE LA INSTITUCIONALIDAD PORQUE DE ESA MANERA SE PUEDEN HACER MUCHAS COSAS, POR SU PARTE HA SIDO INSISTENTE A NIVEL DE COMITÉ PARA QUE SE MANEJE LA INSTITUCIONALIDAD PARA DAR RESPETO AL TRATO Y A LA ATENCIÓN, SE ES SUBALTERNO A CUALQUIER MANDATO DEL AYUNTAMIENTO QUE ES EL ÚNICO QUE DECIDE COLEGIADAMENTE, POR SU PARTE COMO REGIDOR JAMÁS DARÁ ÓRDENES NI LLAMARÁ LA ATENCIÓN A UN SERVIDOR PÚBLICO, EL AYUNTAMIENTO COLEGIADAMENTE SE ES AUTORIDAD Y FUERZA.

LA REG. L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA MANIFIESTA QUE ACOMPAÑÓ PERSONALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA RECIBIR LA ACREDITACIÓN DE MUNICIPIO SALUDABLE, DONDE ABORDÓ AL SECRETARIO DE SALUD Y SE LE PIDIÓ ATENCIÓN, QUIEN MENCIONÓ QUE VENDRÍA EN PRÓXIMOS DÍAS AL MUNICIPIO Y SE LES PIDIÓ A VARIOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ESTAR PRESENTES PARA QUE DE MANERA COLEGIADA SE SOLICITARA EL PRÉSTAMO DEL PREDIO DONADO A ISAPEG PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAISES, SIN EMBARGO NO SE PRESENTÓ EL SECRETARIO DE SALUD Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUÓ REALIZANDO GESTIONES, EL LUNES PASADO AL IR A UNA VISITA CON TURISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y OBRA LE PLATICARON QUE HABÍA ACUDIDO A LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO Y QUE SE HABÍA GESTIONADO EL PRÉSTAMO DE ESE ESPACIO Y QUE PRÁCTICAMENTE LA RESPUESTA ERA POSITIVA.



EL REG. PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO AGREGA QUE INDEPENDIENTEMENTE DE ESO, EL COMITÉ YA ESTABA PREPARADO, SE TENÍAN DIFERENTES ESCENARIOS, DEBÍA ASEGURARSE EL ESPACIO DE TRABAJO, SE CONTABA CON TRES ESCENARIOS QUE SE CONSIDERABAN ADECUADOS.

**6.- CLAUSURA.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 10:37 DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AUTORIZÁNDOLA Y RUBRICÁNDOLA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACTAS, QUIEN FIRMA AL CALCE Y DA FE PARA CONSTANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 128 CIENTO VEINTIOCHO, FRACCIÓN III TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN VIGOR.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C.P. TIMOTEO VILLA RAMÍREZ

LIC. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

LIC. SÁUL LINO MARTÍNEZ

L.C.C. MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA

LIC. LUIS EDUARDO MARTÍNEZ LINO

C. ISRAEL URÍAS ALVARADO

ARQ. FEDERICO LÓPEZ MERINO

PROFR. JOSÉ LEÓN LEDESMA JARAMILLO

T.S.U. CRISTINA LETICIA ARVIZU REYNA

C. HUMBERTO AARÓN LOYOLA PÉREZ

**DOY FE:  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ CARLOS OLIVA ROBLES**